

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO, Jueves 9 de Febrero de 1911

Núm. 863

LOS REYES

El popular diario madrileño *La Mañana* viene publicando una serie de artículos acerca del carácter de los Reyes modernos en relación con la vida de sus estados. Aguzado ingenio, observación profunda, es todo maduro de la realidad de las cosas y una claridad de espíritu revela el autor de esos artículos.

La dureza en el mando, el despotismo ingenuo de ciertas clases, la influencia perniciosa de una rudimentaria educación cívica, hacen de un Rey una impopular y odiada de los personajes de una nación. La galantería en el vivir, el desprendimiento generoso de todo orgullo de casta y de toda vanidad de alcurnia, una flexibilidad de carácter bien entendida, un amor probado a la democracia, que es la divisa de los tiempos modernos, hacen de un Rey un héroe, un semidiós.

No hablemos de nuestro siglo, en que se rinde tributo de admiración a un Rey cuando es bueno y se fomenta en su trono una atmósfera de hielo y se labra una tumba para su Corona cuando los odios y los enconos llegan a arraigar en el alma popular. En los tiempos antiguos también, aun en aquellos días en que el doctrinarismo despótico se alzaba iracundo sobre la frente del pueblo, humillándolo y oprimiéndolo, se amaba a los Reyes buenos y se odiaba con odio de muerte a los Reyes tiranos y absolutistas.

Hoy piensa la humanidad lo mismo que entonces pensaba. Un caso—como dice *La Mañana*—Portugal Alió su trono, no un Rey, no una Corona, sino una dinastía, la dinastía de los Braganzas, por culpas que han venido amentonándose lentamente, al través de edades y reinados.

Y ahí tenemos precisamente un ejemplo elocuente de la diferencia inmensa que media entre Reyes y Reyes. Aquí en España, las circunstancias son muy otras. Nada más que decir el aludido colega—al reposo y al aislamiento que este Rey nuestro. Su actividad bordea a veces la inquietud; su inquietud le permite transformarse al punto de que se ignora dónde acaba el cazador y dónde empieza el guerrero. Y de esto, principalmente, se le acusa: de entregarse a los placeres del monte y de encantarse con la vida del cuartel, como si los que presiden Repúblicas no cultivaran los sports, y como si los que rigen Estados no rodeasen de atenciones a quienes la Patria ha confiado la custodia de su independencia.

Pero además, y por fortuna, Don Alfonso se pone a orueba con una frecuencia mayor, mucho mayor que todos los otros Monarcas que han cimentado su Trono en el vivir con su pueblo. Libérrimo, animoso, ha cruzado toda España escuchando las palpitations nacionales y abriendo los oídos a las demandas que en todas partes le formulan. ¿Es, acaso, que en sus constantes viajes no le detienen el afán de las regiones que visita, y es, tampoco, que alguna provincia visitada no haya aguardado su arribo para mostrarse desnuda? Pues también se habla de ese ir y venir, como si fuese pecado y no ejemplo de un Soberano que ha tenido el acierto de asomarse a Europa.

Asómese a ella también, siguiendo *La Mañana*—los que de ella se sirven para alguna que otra frase hecha, y vean si es hora de acabar con esa vieja leyenda de los Reyes en clausura, cuando como con Alfonso XIII, han bebido el mosto de las nuevas ideas y acabar de los dolores del arroyo.

Trilles han negado que tengan el propósito de ir a la huelga, y han querido esa determinación al momento cuando es ocasionado a atravesar sobre los obreros la hostilidad pública en su movimiento, y bien claro se ha visto recientemente, en Francia, primero, y en Portugal, después, esa de los obreros ferroviarios.

En este caso nuestro, además, faltaría para la huelga lo principal, un ambiente propicio entre los mismos huelguistas, y eso, naturalmente, habría de quitarle lo que más podría necesitar; la fuerza inicial.

Es evidente, en efecto, que el espíritu de asociación y de solidaridad ha cundido mucho entre los agentes ferroviarios; pero aún están en mayoría entre los funcionarios de las Compañías los que viven fuera de las organizaciones societarias; claro está que éstos podrían, llegado el caso, y sin formar parte de Sociedad alguna, adherirse a la huelga; pero hay muchas incertidumbres de que así sea que si estuviesen todos organizados, y desde luego, además, esa circunstancia dificultaría enormemente las soluciones de violencia.

De El Imparcial:

«La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y de Plasencia a Astorga solicitó en 1904 una huelga de su personal obrero tomando el acuerdo de entregarle el 7 por 100 de sus productos; y no habiéndose convenido la forma de hacer la entrega, con el capital representado por esta suma, que hoy asciende a medio millón de pesetas, hoy el 3 por 100 del sueldo de cada uno, creó un Montepío, en el cual las pensiones más altas son de 35 pesetas mensuales a los siete años de servicios, y 12'20 a las viudas y huérfanos, y los valores consisten en acciones de la Compañía.

Para tener derecho a los beneficios de este Montepío es ineludible el abodo del descuento al día, contra el que protestan los obreros por ilegal.

En la Compañía de los Andaluces el personal tiene, según la edad, descuentos de 3, 4 y 5 por 100 más el del mes primero, todos los cuales son forzados y dan derecho a los treinta años de servicios a una pensión de retiro de cinco y seis pesetas mensuales.

El personal se queja de lo reducido de la pensión y de la ilegalidad de la exacción.

NUSTRAS CORRESPONSALES

Desde el Valle de Oro

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío y distinguido amigo: En *El Norte de Galicia* correspondiente al día 4 del actual, aparece un comunicado de la sociedad «El Valle de Oro», de la Habana, que llamó la atención y extrañó mucho en esta villa por las afirmaciones que contiene, no ajustadas por cierto a la realidad.

He de agradecer a usted mucho en atención a esta circunstancia, se digna insertar en su ilustrado periódico, por vía de rectificación los siguientes extremos:

1.º Que las autoridades locales administrativas, no intervienen para nada en los asuntos de emigración, pues todos los documentos, se obtienen del Juzgado con arreglo estricto a la Ley, y aún las cédulas personales estuvieron a cargo para su expedición, del contratista de contribuciones.

2.º Que el Juzgado municipal no hace otra cosa que dar cumplimiento a lo ordenado por la Ley de emigración, expidiendo los documentos que reclaman los interesados a este efecto, en papel común y gratuitamente.

3.º Que las personas que cita, don Andrés Canoura, D. Juan Orol, y don Domingo Fernández García y no García, como en dicha carta se dice, no se dedican a reclutar emigrantes; pues tampoco éstos necesitan agentes, toda vez que los que se embarcan tienen en Cuba y otros países americanos adonde se dirigen, hermanos, parientes o amigos, por los que en la mayoría de los casos, son llamados.

Además, hay que tener en cuenta que las tres personas citadas, por su caballerosidad, honradez y posición social, son demasiado conocidas en este valle y fuera de él, para que nadie pueda creer que se dediquen al tráfico de reclutamiento emigrantes, y mucho, muchísimo menos, que puedan manchar las calaminosas afirmaciones.

En igual caso se hallan las autoridades locales, de cuya rectitud, en el cumplimiento de sus deberes no hay nada que dude en el distrito ni fuera del distrito.

Agradezco, gracias muy expresivas por esta rectificación que la verdad de los hechos exige, su afmo. amigo y a. s. q. l. b. s. m.

El Corresponsal.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 8-2715.

Siguen desasimilados los directos políticos.

No se habla de nada y se habla de todo.

Se comentan, más que alguna otra cosa, los rumores que han corrido algunos periódicos, relativos a la actitud alarmante de algunos alemanes en el campo exterior de Ceuta, los cuales, según se dice, procuran excitar a las hordas de los franceses.

Estos, por su parte, también toman medidas de previsión, alarmados ante la actitud de aquellos elementos.

El ministro de Estado, Sr. García Prieto, le da importancia a esas noticias, dice lo que influye en ellas, grandemente la «crisis periódica»; pero lo cierto es que la prensa extranjera, sobre todo la francesa, llegada hoy a Madrid, se ocupa del asunto, comentándolo detalladamente.

Hasta ahora, las informaciones son confusas e incompletas; pero no tardaremos en conocer con más exactitud lo que sucede alente el Estrecho.

Es cuanto puede telegrafiar hoy UN OBRERO DEL CONGRESO.

ANTE EL JURADO

Por homicidio

En una aldea cercana a Pantón, Santa María de Touriz (Monforte), desarrollóse el día 17 de Septiembre último, un lamentable suceso, ocasionado por causas tan fáciles, por motivos de tan escasa importancia que sólo se explican sus consecuencias por la especial condición de los protagonistas del hecho, gentes ajenas a un refinamiento de cultura, seres nacidos y educados en ese ambiente de primitivismo que constituye el más vergonzoso estigma de Galicia.

El hecho

En la tarde del día de referencia, según las más autorizadas versiones, dedicábase al acarreo de teja para D. José Mosquera, los jornaleros de aquella localidad, Urbano Alvarez García, Manuel López Rajo, Manuel Pérez y el hijo de éste, Baldomero Pérez Cahoto.

Al parecer, ningún resentimiento mediaba entre ellos y ellos trabajaban en la más completa armonía sin que nada hiciera sospechar la tragedia que había de desarrollarse momentos más tarde.

El joven Baldomero Pérez, acaso por distracción, por puro pasatiempo, aguzó a un perro del Sr. Mosquera para luchar con otro, propiedad de Juan Rodríguez Armentoso.

Los dos canes arremetieronse furiosos y los individuos allí reunidos divertíanse con el espectáculo salvaje de aquella lucha.

Pero el Manuel López Rajo, a quien por lo visto no agradaba la escena, hubo de reprender al Baldomero Pérez Cahoto en términos que molestaron a éste, cruzándose entonces entre ambos algunas palabras violentas pronunciadas en tonos agresivos y reñadores.

El Baldomero heccho mano a una piedra y con ella causó algunas lesiones leves al López Rajo. Y no contento con esto, dirigióse a su casa, y provistándose de un revólver, volvió al lugar de la escena con ánimo decidido de disparar con aquél. Por fortuna, el Urbano Alvarez García, que hasta entonces había permanecido en actitud de prudente expectación sin tomar parte activa en la contienda, decidióse a intervenir con el propósito de pacificar los ánimos y logró arrebatarse, tras no pequeños esfuerzos, el revólver que empuñaba el Baldomero Pérez.

En este momento, y acaso creyendo que su presencia podría evitar consecuencias peligrosas, acercóse al lugar de los hechos el anciano Juan Rodríguez, padre político del Rajo, contra quien iban dirigidas todas las furias del joven Baldomero Pérez; pero éste, que ya se hallaba sin revólver batiendo una navaja, con tal rapidez que ninguno de los presentes pudo evitarlo, asió al anciano Juan Rodríguez una tremenda puñalada en el vientre.

El agresor, dióse inmediatamente a la fuga.

El herido fué conducido a su domicilio donde se recibió el primer auxilio necesario para salvarlo. La puñalada fué tan profunda que el herido, a consecuencia de ella el desgraciado Juan Rodríguez falleció a las tres de la tarde del día 25 del mismo mes.

Y ayer celebróse la vista de esta causa ante el Tribunal popular, siendo ponente de la misma, el Sr. Alonso López.

La acusación pública estuvo a cargo del fiscal, Sr. Plotos Reino y la defensa estuvo encomendada al Letrado Sr. Prieto Rivera.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificó el hecho de homicidio, sin circunstancias modificativas, solicitando para el procesado la pena de 14 años, ochomeses y un día de reclusión temporal. Después, modificó dichas conclusiones apreciando en favor del procesado la circunstancia séptima del artículo 9.º del Código Penal: la de arrebatado y obcecado.

Los informes

El Ministerio Fiscal, en una detallada y brillante acusación, analizó minuciosamente los hechos; hizo un escrupuloso examen de las resultancias sumariales y de la prueba aportada en el acto del juicio, y terminó afirmando la culpabilidad del procesado Baldomero Pérez Cahoto.

El Letrado defensor, Sr. Prieto Rivera, con su acostumbrada elocuencia, rebatió la argumentación del fiscal, analizando también detalladamente todas las circunstancias que concurrían en el delito.

Sostuvo que la muerte de Juan Rodríguez, había obedecido más bien que a otra cosa, a una desgraciada contingencia.

El interfecto perseguía a Baldomero con ánimo de agredirle; dióle alcance, ambos rotaron el suelo, y el anciano, por un lamentable y fortuito accidente, se hirió en la navaja que el Baldomero llevaba en la mano, para su defensa sin duda; pero sin ánimo de hacer uso de ella.

Caso de que esta versión del hecho no prosperase, debía apreciarse la existencia de legítima defensa o la de haber obrado por salvar a su padre, atacado por Juan Rodríguez.

El resumen

Con la elocuencia e imparcialidad acostumbrada, el Presidente, D. Vicente Méndez Confe, hizo el resumen de los informes, exponiendo al Jurado los hechos y analizando la prueba aportada al juicio.

El veredicto

Próximamente a las seis y media de la tarde, retiróse el Jurado a deliberar, suspendiéndose la vista por unos minutos.

Constituido de nuevo el Tribunal, el Presidente del Jurado, dió lectura al veredicto, que fué de inculpabilidad.

La sentencia

En virtud del veredicto del Jurado, la Sala dió sentencia absolutoria, mandando poner en libertad seguidamente al procesado Baldomero Pérez Cahoto.

Una bala que hurta a los reyes X

La radiografía presta cada vez mayores servicios al cirujano.

Recientemente llevaron a un hospital de París a una mujer herida de dos balazos de revólver: uno en la frente y otro en el abdomen.

Las dos heridas se curaron sin que, en apariencia, hubiese lesión grave; pero un día que la enferma quiso levantarse, sintió vivísimos dolores en la región lumbar y a lo largo del nervio ciático.

Un examen radiográfico demostró que la bala había atravesado el abdomen y había ido a alojarse en el canal vertebral, provocando dolores por compresión.

Advertido el cirujano de la presencia del cuerpo extraño, sometió a la paciente a una operación; pero no encontró la bala: había desaparecido.

Sacada una nueva fotografía, el cuerpo extraño volvió a aparecer, y cuando se volvió a buscarle sucedió lo mismo que en la primera operación: la bala no estaba en el punto indicado por los rayos X.

El médico sospechó que el proyectil no estaba fijo, sino que se desplazaba, y acertó.

Hechas dos fotografías radiográficas, una de la paciente sentada y otra de pie, se vió que en esta última posición el proyectil se encontraba al nivel de la cuarta vértebra lumbal, y se resolvió hacer la segunda operación, dorsal al sentarse la enferma.

Esta vez cambió de posición, pero la extraída de los fragmentos de las operaciones, practicada, y operado a la enferma en una posición más que extraña, se halló y curar definitivamente a la paciente, que acaba de salir a vida a los rayos X.

PLAGIARIO

(Para J. Roca Arias.)

El periodismo está de enhorabuena. Lo decimos porque de día en día vienen sentando plaza en sus filas novelos escritores, dispuestos a gastar las energías de su juventud, siempre plácida y risueña, en el palenque de la Prensa, luchando por el triunfo de las ideas que han aprendido después de un profundo estudio. ¡Muy bien!

A nosotros parecieron en toda ocasión obra del mayor encanto que los jóvenes pregonasen a los cuatro vientos, de Norte a Sur y del Mediodía al Septentrión, lo que son y significan, dando así un homenaje a los que pretenden ridiculizarlos, diciendo que sólo valen para hacer botas de charol, guantes de Suedia, paños con tonos de cuero, vistosos trajes de lana azul, corbatas de dos pliegues, en las que se lucra durante el día y bastan temiendo en contra de plata. Afirma ahora tal cosa equivale a obligarnos a comulgar con ruedas de molino, pues la experiencia, madre de la verdad, ha venido a demostrar lo contrario.

Y o tenemos por qué citar nombres que corroboran el anterior aserto, puesto que la lista de ellos sería interminable.

Pero, ¿justo es contestar no sé si sería mejor que la mayor parte de ellos, que lo mismo escriben unas cuantas palabras que garrapear un pentágono, continúan exhibiendo su gala y viveza por calles y plazas, antes de meterse en ciertos laboriosos, cuya salida puede ser muy difícil.

Una cosa es escribir, otra ser erudito y otra plagiar. Yo hablando, por ejemplo, de las lenguas, puedo decir que me parecen una cosa muy bella, pero sin omitir que esta frase pertenece a Rousseau.

Si hubiera «falsos sentimientos e ideas extravagantes» quisiera recomendar a la Providencia, blasfemando por separado, cuando acontece algún suceso lamentable en el mundo, podría exclamar con el impo Voltaire:

Al ver de tantas víctimas un montón tan grande de Diris: Dios te ha vengado, tu muerte es del delito.

¿Qué crimen o qué falta cometieron los niños En el seno materno sangriento destruidos?

Y si discutir pretendiera acerca de las tentaciones que persiguen a la humanidad, podría decir en lenguaje latino:

Sed si vicini cubret mille puella, a rite salit.

Y a renglón seguido citaré a su autor Persio.

De este modo nadie tendría que decirme: ¡peccatis! y hasta el escribir lo que esos hombres dijeron, viviendo a cuenta, sería una hora para mí, porque al menos daba a entender que algo había leído.

Mas cuando pensamientos y palabras que otros trasladaron al papel, ya fuese en periódicos, revistas o libros, se apropian, re-llandolas casi al pie de la letra, entoncez sí que para el culpable no hay perdón de Dios.

Precisamente (y por causa de esos escritores estas líneas) ahí está un artículo inofensivo que apareció en *El Norte de Galicia* el lunes, firmado por J. Roca Arias, que es, si no todo, al menos parte, un plagio.

Prescindiendo de lo que dice en el principio, pues eso, ¡última fuerza! será fruto de su mente. Pero cuando entra a estudiar la cuestión del tiempo, que en lo y horripilante vicio, que quizá el mismo no dejará ahora de censurar.

Empieza citando, al definirlo, unas palabras de Balmes, y en esto no podemos criticarlo, sino darle el parabién; mas tan presto como entra en la exposición de su tesis, sigue diciendo algunas cosas; del lenguaje filosófico, que él, con gran cinismo, hace suyas. Es verdad que para tapar algo el pecado, suprime algunas palabras.

Dice Balmes: El tiempo consiste en la sucesión de las cosas...

Y escribe Roca: El tiempo consiste en la sucesión de las cosas...

Contiada Balmes: Y es algo real cuando ellas se suceden...

Y añade el articulista: Y es algo objetivo, es algo real, etc.

Prosigue Balmes: Si no hay mudanzas no hay tiempo; el que concebimos antes y después de la existencia del mundo, es un vano juego de la fantasía.

Y Roca dice: Si no hay mudanzas no puede haber tiempo, añadiendo: lo expuesto se deduce de una manera clara y terminante que antes de la existencia del mundo no pudo haber tiempo.

Si esto no es plagio, poco le falta. Sonorosos que en lo demás andará, a vueltas el P. Urzaburo y otros autores mundiales fama.

Y ahora preguntamos: ¿Por qué no digo de quien eran estas palabras, como hizo con la definición? ¿Es por ventura eso algún delito?... ¡Oh, Sr. Roca, ciertas cosas mejor es no mencionarlas.

Pero claro, hay que escribir algo para no ser menos que los demás y no quedar a la zaga.

Continúe, pues, trabajando, y explíquenos pronto la cuestión de si el tiempo se distingue o no del movimiento, porque nos corre prisa. Quizá deje quedar muy atrás al P. Zecarías Martínez y al Dr. Maestro, aunque le hemos agotado de primera magnitud. Pero ¡ah! que si le da volver a plagiar le recomendamos que cuelgue la pluma.

LA PRENSA

Del Diario Universal.

Los empleados y obreros de ferrocarril.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

Si la, no metiéndose en libros de caballerías. Y si siempre segundas partes fueron malas, la suya nos parece que va a ser pésima.

EL CONDE KATRE.

Muerte de un chauffeur

Una nueva desgracia hay que añadir a la lista de los accidentes que con tanta frecuencia se vienen sucediendo en la carretera de El Prado, por la excesiva velocidad con que circulan los automóviles. Nadie puede decir que desean experimentar la emoción de las grandes velocidades. Nadie les puede impedir esto, pero es conveniente que se ligen en estas frecuentes desgracias los imprudentes que hacen diariamente tan gran desprecio de su vida.

La víctima del nuevo suceso es un chauffeur llamado Gaspar López Arment, de treinta y tres años, que guiaba un automóvil propiedad de D. Julio Santamarina.

Como se recordará, no hace mucho tiempo, un puente de dicho señor, D. José Santamarina, conocido por su fabulosa fortuna, pereció a consecuencia de un análogo accidente en el Guadarrama, regresando en automóvil del Alto del León con su hijo.

El motorista muerto iba en el automóvil con un amigo suyo llamado José Bermúdez, que ha resultado ileso.

Cuando salió de la población puso el coche a toda velocidad y emprendió tan velozísima marcha por la carretera que llamó la atención de algunos paseantes, asombrados a la vista de aquel huracán.

Un chauffeur de otro automóvil, ocupado por algunas señoras, que marchaba en la misma dirección, viendo pasar a su lado, admirativamente, el coche guiado por Gaspar, no pudo menos de exclamar: "¡Qué barbaros! ¡Qué velocidad! ¡Van a matarse!"

En efecto, no tardó en encontrar en la carretera algunos centenares de metros más allá, el horrible grupo que formaba el auto del Sr. Santamarina, destruido y cada uno sobre la carretera, y a su lado una enorme derrida. El cadáver de Gaspar yacía a pocos pasos, con espantosas heridas. El cuadro impresionó vivamente a los señoras que iban en el automóvil.

Lo ocurrido es tan de edificar. El automóvil, en su marcha desenfrenada, sufrió una avería y se torció hacia el lado de la carretera. El chauffeur pudo haberse detenido un momento para intentar reparar la avería, pero no lo consiguió y el auto fue a estrellarse contra una roca.

El chauffeur quedó muerto a consecuencia del terrible accidente, y su amigo Bermúdez fue despedido a gran distancia, pero resultó ileso.

DE VINCULTURA

Acción del fra sobre el suelo

Si la consecuencia del descenso de la temperatura se pudiese medir, los vientos surcos, en cambio, un frío excesivo los entorpece, porque el término de que están saturados siempre se vuelve insalubre al descender mucho el termómetro, y con él se vuelven también insalubres las materias colorantes, las substancias albuminosas, etc., etc. Cuando se eleva nuevamente la temperatura, el término se disuelve otra vez, más no así las demás materias colorantes, que continúan manifestándose insalubres y entorpeciendo el aire por lo tanto.

Previamente para evitar inconvenientes tales, los vientos que se hacen en las bóvedas de las iglesias, se mantienen constantemente a una temperatura superior a cero y mejor a 5, 6, 7, 8, 9, 10, etc., que se consigue cerrando las respiraderos del techo y encendiendo braseros o estufas que se despidan humo, el cual sería más perjudicial que el mismo frío.

POLÍTICA INGLESA

«Convención secreta»

En los círculos políticos de Londres se asegura que muy en breve se desamarrará en la Cámara de los Comunes un importante debate sobre política exterior.

El *Saturday Standard* hace eco de dichos rumores, pide al ministro de Negocios Extranjeros que de ciertas explicaciones al país para demostrar que está conforme con la política tradicional de Inglaterra, respecto a las relaciones internacionales.

El *Daily News* expone las razones que le obligan a la decisión de un ministro de Negocios Extranjeros francés relativas a ciertas conversaciones militares celebradas en Inglaterra.

Como dicho periódico que sería antiparlamentario y anticonstitucional todo convenio militar secreto que se celebrara entre los dos países.

Le *Times* confirma que existe un Tratado entre Francia e Inglaterra que demuestra que ambas potencias están estrechamente unidas en cuanto se relaciona con las eventualidades militares y diplomáticas del porvenir.

POR GALICIA

CORUÑA

Hoy jueves, cesará en el cargo de juez de Instrucción en su oficina de su despacho, D. Andrés Mosquera Monter. Se encargará interinamente de aquel juzgado el juez municipal señor Rodríguez Rey.

Impuso el gobernador 10 pesetas de multa, a los vecinos de Curtis Francisco Piñero López, José María Sánchez, Diego

Naveira y Miguel Sánchez. A quienes la Guardia civil ocupó armas prohibidas. También multó con quinco pesetas al vecino de Doso, en N. de A., Andrés Fernández Martínez por dar baños públicos en su casa sin tener para ello permiso de la autoridad.

Un sujeto llamado Jenar, Bostos estaba borracho, y dió un escándalo enorme en la Rúa Carga.

Cuando un guardia municipal lo detuvo le desobedeció en tal forma que dió origen esto a que numeroso público, se reuniese en el lugar del escándalo.

No sin gran trabajo logró el Guardia conducir al molesto beodo a la Inspección de vigilancia.

SANTIAGO

El municipio de Coesj encargó al arquitecto señor López de Rego la formación de un proyecto para Casa Consistorial.

El nuevo edificio se emplazará en la avenida del Cardenal Payá, a continuación del Mercado que allí habrá de construirse muy en breve.

El gobernador civil de esta provincia ordenó que se formase expediente gubernativo por abandono de enseñanza al maestro de la escuela pública de Figueiras, en Coesj.

Principiaron ayer a las diez de la mañana las oposiciones a la plaza de alumno interno de Medicina Legal.

El tribunal lo formarán los Sres. Ferrández (D. María), Barcia, Carrero del Río, Lara y Novo Campelo.

FERROL

En la morada del propietario y comerciante de esta ciudad D. Ramón Albeaga del Río, ha sido pedida la mano de su hija Matilde, por el coronel del segundo regimiento de Infantería de Marina, señor don Oreste Sánchez, para el capitán del mismo cuerpo D. Severo Martín Rodríguez, en representación del padre del último.

La boda se verificará en la próxima primavera.

Fue puesto en libertad provisional, el cochero Manuel Orosa Rego, al que se le sigue proceso por haber atropellado a un niño de tres años en la carretera de Castilla y sido conducido por Alto del Castaño.

Procedente de la Corte, llegó a Ferral D. Julián Lirio.

Viene destinado a prestar servicios en la Aduana de esta ciudad.

Volverán a reanudar los trabajos de construcción de la carretera llamada de Castaño y que se habían interrumpidos, a causa de las últimas lluvias.

En ella trabajan dos comisiones cuadradas de obreros, una con dirección de la de Cedeira y la otra a la Parra de Castaño, con objeto de poder dar gran impulso a las obras y terminadas lo más pronto que sea posible.

Han dejado de concurrir al trabajo unos cincuenta obreros reuachadores que trabajan en la construcción de los nuevos acortados.

Parece que esta medida obedece a que el maestro, cumpliendo lo mandado, suspendió a tres obreros que sin causa justificada dejaron de asistir al trabajo el sábado último.

Se recibió un telegrama en la Comandancia General del Apostadero, de la Subcomandancia, por el cual se dispuso que la corbeta «Nautico» se prepare para emprender su nuevo crucero del 10 al 12 del mes actual.

ORENSE

Una preciosa niña de dos años, hija de la bella triple señora Civil y del tenor señor Babilas, tuvo la desgracia de caer desde un balcón de la casa donde vive en la calle de la paz número 15, en el centro, justo, al patio interior.

A pesar de la colosal caída, el tierno cuerpo de la criatura no experimentó lesión aparente alguna. Con la precipitación y el dolor que se le supieron, los padres reconocieron, admirando de todo género de ciudades.

El rey ha firmado el nombramiento de D. Eugenio Marquina, sacristán de Orense para la dignidad de arcediano de la catedral de Méjico.

Por la guardia civil del puesto de Castro Calvelas, fue detenido Secundino Alvarez, de unos 40 años de edad, vecino de la parroquia de Abeleda, ayuntamiento de Teijera, por haberse causado varias heridas de arma blanca a Domingo Louzada, vecino de la parroquia de Alais, (Castro Calvelas).

PONTEVEDRA

Durante los Carnavales recorrerá las calles de esta capital una compañía titulada «Los expatriados de Lado», dirigida por un conocido aficionado.

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado a la Jefatura de las de esta provincia para redactar el presupuesto de los gastos de estudio de las obras de mejora del puerto de Villaverde de Armas.

El abogado D. Narciso Riza, que hasta hace poco tiempo residió en Pontevedra, ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia de Salamanca después de brillantes oposiciones.

VIGO

Una comisión del Ayuntamiento de Vigo, compuesta por el alcalde Sr. Diego Santos los conserjes Sres. Tapia, Lorenzo Bar y González Romero y el secretario Sr. José Julián Lirio, a compañía con el presidente del Senado Sr. Montero Ríos.

Este recibirá cordialmente a los comisionados, que regresaron a Vigo en el inicio de la tarde.

Joaquín Costa

Su fallecimiento

Madrid 8 22:15

La muerte de Joaquín Costa es sentidísima en toda España.

La prensa

Necrologías

Los periódicos de todos los matices políticos de fante sentidísimas necrologías.

Cuándo falleció

Esfuerzos inútiles

Don Joaquín Costa ha fallecido a las cuatro y media de la madrugada.

Durante toda la noche ha sufrido colapsos repetidos.

Se le administraron inyecciones diversas y se le dió un baño con el propósito de reanimarle; pero todo ha sido inútil.

En el momento de expirar, rodeaban la familia y varios amigos íntimos.

La agonía de Costa

Fue larga

Don Joaquín Costa ha permanecido en la agonía dos horas.

Los sacramentos

Costa los pide

A petición propia, le fueron administrados los auxilios espirituales.

Costa pidió los sacramentos en un momento de lucidez, después de un colapso largo y doloroso.

Duelo nacional

Pésames a cicatos

La familia del eminente repúblico ha recibido cartas y telegramas de pésame de todas las provincias de España.

Puede decirse que es un verdadero duelo nacional.

"El Mundo"

Pensamientos y juicios

El popular diario "El Mundo", cuyo director, Sr. Matxix, fue tan íntimo amigo del Sr. Costa, publica algunos pensamientos de los señores Canalejas, Moret, Romanones, Pérez Galdós y Menéndez Pelayo, en comitidos para el Sr. Costa.

El Rey

Se pésame

Don Alfonso ha sentido la muerte de D. Joaquín Costa.

En el momento en que tuvo conocimiento de ella, ordenó que se telegrafiasse a la familia.

El Gobierno

Altas personalidades

También han enviado expresivos telegramas de pésame a la familia de Costa, el Gobierno y muchas altas personalidades de la política, de la ciencia, de la literatura, del arte y de la banca.

Costa en el féretro

El vecindario

El cadáver de Costa ha sido vestido de levita.

Por delante del féretro ha desfilarado todo el vecindario de Graus.

Su entierro

Homenaje nacional

El cadáver de Costa será trasladado a Madrid.

Su entierro será un verdadero homenaje nacional.

Los republicanos

Círculos celebrados

Los círculos republicanos de esta Corte se hallan celebrados.

De provincias reciben telegramas diciendo que todos los centros republicanos están organizados de tal modo que se preparen para el momento de recibir el cuerpo de Costa en el momento de su llegada.

miento en España entera, sin distinción de ideas políticas.

La protección

á la infancia

Juntas provinciales

El ministro de la Gobernación ha enviado una circular a los Gobernadores ordenando que constituyan a la mayor brevedad posible las juntas provinciales de protección a la infancia.

De Melilla

Dos desertores

Comunican de Melilla que han desertado dos soldados del batallón disciplinario.

Instantáneamente que se tuvo conocimiento del hecho, se circularon las oportunas órdenes para su captura.

Fueron detenidos por la policía indígena.

Las elecciones

No habrá alianzas

En las próximas elecciones provinciales, el Gobierno rechazará toda alianza con los republicanos.

La convocatoria

Pronto se publicará

La convocatoria para las próximas elecciones provinciales se publicará muy en breve.

De Guerra

Algunos destinos

Por el ministerio de la Guerra se han firmado algunos destinos de coronales de la benemerita y carabineros.

De China

La peste

Sigue haciendo terribles estragos en China la peste.

Las autoridades son impotentes para sofocarla.

Todas las medidas sanitarias han sido inútiles.

El Gobierno ruso

Grandes precauciones

El Gobierno ruso ha adoptado grandes precauciones para impedir la propagación y desarrollo de la peste negra a territorios próximos a la Manchuria.

(Última hora)

De Palma

Conflicto solucionado

Madrid 9-2-15

Comunican de Palma de Mallorca que puede darse por solucionada la huelga de cartudores.

Estos se han avenido a la fórmula de arreglo aconsejada por las autoridades.

Los ferroviarios

No hay temores

Ha desaparecido todo temor de que las obreras y empleados del ferrocarril lleguen a declararse en huelga.

Una comisión de ellos ha conferenciado extensamente con el Sr. Gasset exponiéndole los propósitos que los animan.

El Príncipe

de Battemberg

Su marcha

Hoy ha marchado para Leoben el Príncipe Mauricio de Battemberg, hermano de la Reina Victoria.

Las comunicaciones

Trenes y telégrafos

A causa de las grandes nevadas de estos días, son muchos los trenes que se han detenido.

En algunos puntos la circulación se dará en regularidad a causa

de las grandes cantidades de nieve amontonada sobre la vía.

Las líneas telegráficas se hallan interrumpidas también, funcionando con gran irregularidad el servicio telegráfico.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 84.00
Diferentes series... 87.00
Amortizable al 5 por 100 contado... 102.00

Acciones

Banco de España... 451.00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 311.00
Resineras... 100.00
Altra Hormos... 100.00
Azucareras preferentes... 51.75
id ordinarias... 100.00
id obligaciones... 100.00

Cambios

Paris vista (francos)... 8.10
Londres vista (libras)... 27.32

Teatro-Circo

A pesar de cuanto se decía y aseguraba por algunos de que el público se retraería de asistir a la representación de *El Conde de Luxemburgo* fue ayer una de las pocas veces que nuestro teatro se ha visto rebosante de distinguida concurrencia, avida de gustar las bellezas de una obra alegre y entretenida, deleitándose con una música que aún al más profano llega a entusiasmar.

La función de anoche, podemos decir que ha constituido un verdadero acierto para la compañía que dirige el Sr. Rios, como así lo manifestó el público premioso en repetidas ocasiones con calurosos aplausos la perfecta labor de los artistas.

El papel de *Conde de Luxemburgo*, a cargo del Sr. Marin, ha tenido una admirable interpretación, demostrándonos que es un barítono nada vulgar, pues si bien ya en otras obras habia dado muestras de su valer, anoche hizo gala de las hermosas facultades que posee.

La señorita Hernández, que es indudablemente una gran artista a más de una cantante de excepcional mérito, realizó una maravillosa labor en su papel de *Argelia*, y así se lo demostró el público, tributándole con frecuencia justísimos aplausos.

No menos afortunada, por cierto, estuvo ayer la señorita Cantos, tiple única de muy excepcionales condiciones que supo bordar el papel de la alegre y juguetona *Julietta*. La señorita Cantos oyó muchos y merecidos aplausos, conquistando las simpatías del público.

Todo cuanto en elogio del veterano Garro podemos decir, parecemos poco; su fama de actor cómico consumado niéncia hace tiempo bien ganada y ayer lo ha demostrado de un modo evidente. Hizo un Príncipe Bep. Top. imitable, logrando, sin caer en caricaturas y bufonadas, mantener constantemente la hilaridad de la concurrencia, que reconoció en él un artista de verdad.

Muy bien el Sr. Vedía, quien estuvo afortunadísimo en el papel de Armando Brisand.

Los demás artistas que tomaron parte en la representación de la obra, cumplieron como buenos, contribuyendo al buen conjunto la Sra. Gómez, Ayela, Navarro y otros, no desmereciendo en nada los roles.

La orquesta, dentro de los medios con que cuenta, estuvo también muy afortunada, siendo su director, Sr. Videman, calurosamente aplaudido al final del segundo acto.

En resumen: un triunfo brillante para los artistas, una agradable y hermosa noche para el público y un buen negocio para los empresarios, quienes deben de congratarse que de seguir ciertos oficiosos y rucos consejos no habrían de obtener como el día de ayer, y acon la representación de otras comedias, que figuran en el repertorio de la compañía y que el público desea conocer, ya que muy de tarde en tarde podemos ver en Lago lo que en otros pabellones está aborrecido y olvidado.

Hoy se publica en esta revista la última entrega de *Los días de la Corona*, Varios Sres. Empresarios, hoy que mediatizan.

Comunicaciones maritimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicio directo desde el puerto de la Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Febrero el vapor MONTREAL

A la Habana y Veracruz

LOS DIAS 10 DE CADA MES
El 23 de Febrero el vapor LA CHAMPAGNE

A la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Febrero el vapor VIRGINE

A New York

CADA CUATRO LUNES
El 27 de Febrero el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes de ida y vuelta a precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, Misissipi, Sonora (Arizona), Nevada, New Mexico, Ocala, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puertos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase que deban presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida avisando de antemano para reservar camarote. Para informes de pasaje y tarifas

NICANDRO FARINA-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores holandeses

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Proximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDA el 25 de Febrero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil...
Id. para Montevideo y Buenos Aires...
Impuesto de transporte...
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Comisario
D. RAFAEL MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas mensuales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizado por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Proximas salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	14 Febrero	15 Febrero
Highland Hero	25 Febrero	1 Marzo

En parte de 7.000 toneladas y 25 millas de marcha, desde el vapor de diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando al buen irrito. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse al puerto de salida para retirar los billetes.
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas y de antemano. Para informes y carga pueden dirigirse en Vigo a D. J. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor Coruña el 25 de Febrero

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mar, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y bien acreditados vapores correo rápidos GAMB y ROBINSON.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales los días 4 y 21 de cada mes por los vapores correo rápidos PLINSE, ISSAIGRO, KRONDRENSIN, OSCILL, ALLEMANIA y ALBINGA.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cañon pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos meses y de VIGO a los siguientes para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Proximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Orissa	18 de Febrero	14 de Febrero
Orissa	27 de Febrero	25 de Febrero
Orissa	18 de Marzo	14 de Marzo
Orissa	27 de Marzo	25 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de gran velocidad.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción a bordo en las salas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen salubridad eléctrica en todos los departamentos, salidas para Seboras, fono-fonos, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banco de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y sus comidas son condecoradas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Branca de la Coruña Plaza de San Fiz, 2.ª y 3.ª
Director en Vigo: Valdepeñas, Marina, 2.ª y 3.ª

Tipografía de EL PROGRESO

En este establecimiento se hacen trabajos tipográficos de todas clases con esmero y prontitud, contando para ello con un variadísimo surtido de tipos y máquinas de las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas, recordatorios y tarjetones de defunción, variados modelos y tamaños.

Tarjetas de visita en varias formas y B. L. M.

Papel membretado y sobres para comercios, corporaciones y particulares.

Facturas, cheques, recibos, pagarés y contratos.

Toda clase de impresos para oficinas, Ayuntamientos y Juzgados.

A la venta: fes de vida y de revista, y otros impresos.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la más alta potencia radiactiva de 10.000 voltios hora-litro, cifra que duplica, casi, la medida de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer abundantes substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aseptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa, y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias a su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES.

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Catalana 22.—BARCELONA



MOULDER LINE LONDON

Viajes a AMERICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Roydon Grange	14 Agosto	20 Agosto
Southern Cross	10 Septiembre	17 Septiembre
Beacon Grange	25 Octubre	27 Octubre
Urmston Grange	9 Noviembre	10 Noviembre

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje, primera, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE
Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida con su pasaje, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 1907.

Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arzobispado, 16.—VIGO

FABRICACION DE ALCOHOLES

VERMOLUIT

SIRO Y LUIS PILICIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboracion de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el 20 de Febrero

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en la Coruña.

Viaje de H. Hervé, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tomé V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Para la Coruña, Real, 14
—LUGO—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Para, un trimestre.	4
El sem. un año.	16
Ultramar y extranjero.	5

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Edición, Administración e Imprenta de EL PROGRESO, Calle de Real Bateria, número 6-1500

ANUNCIOS

Se admiten y publican los anuncios de todas clases.
Los correspondientes al periódico se insertan en los días de su salida.